

SECCION PRIMERA
PODER EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARIA DEL PATRIMONIO NACIONAL

DECRETO que desincorpora del dominio público un inmueble ubicado en la Avenida de los Arcos, sin número, esquina Camino de los Remedios, en San Bartolo Naucalpan, Méx., autorizándose al INPI para que lo done en forma pura, en favor del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 2o. fracción V, 10 fracción III, 23 fracción VII y 53 de la Ley General de Bienes Nacionales; 15 de la Ley para el Control, por parte del Gobierno Federal, de los Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal y 7o. fracción XII, de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el organismo público descentralizado Instituto Nacional de Protección a la Infancia tiene dentro de su patrimonio el inmueble, de forma triangular, con superficie de 3,538.12 M2., en el cual se encuentra el Centro de Orientación Nutricional e Integración Familiar número 21, ubicado en la Avenida de los Arcos, sin número, esquina Camino de los Remedios, San Bartolo Naucalpan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 94.35 metros, con calle sin nombre; al Este, en 75.00 metros, con Calzada de los Remedios, también llamada de Héroe y al Suroeste, en 121.50 metros, con calle Cruz Vicentico, también llamada de los Arcos.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que el Patronato del Instituto Nacional de Protección a la Infancia en sesión celebrada el día 10 de octubre de 1972, acordó llevar a cabo la donación pura del inmueble antes descrito, en favor del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con la donación del Centro Asistencial antes mencionado, se coadyuva al desarrollo de las actividades del Municipio de San Bartolo Naucalpan, Estado de México, en favor de la niñez necesitada, he dispuesto expedir el siguiente

DECRETO:

ARTICULO PRIMERO.—Se desincorpora del dominio público el inmueble descrito en el Considerando Primero y se autoriza al organismo público descentralizado Instituto Nacional de Protección a la Infancia para que lo done en forma pura, en favor del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México.

ARTICULO SEGUNDO.—La Secretaría del Patrimonio Nacional, dentro de la esfera de sus atribuciones vigilará el estricto cumplimiento de este mandato.

TRANSITORIO:

UNICO.—El presente Decreto surtirá sus efectos a partir del día siguiente de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los veintidós días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y dos.—**Luis Echeverría Alvarez.**—Rúbrica.— El Secretario del Patrimonio Nacional, **Horacio Flores de la Peña.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 12 de marzo de 1973).

SUMARIO:

SECCION PRIMERA
PODER EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARIA DEL PATRIMONIO NACIONAL

DECRETO que desincorpora del dominio público un inmueble ubicado en la Avenida de los Arcos, sin número, esquina Camino de los Remedios, en San Bartolo Naucalpan, Méx., autorizándose al INPI para que lo done en forma pura, en favor del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PEDRO DIAZ MARIANO, promueve este Juzgado diligencias Jurisdicción Voluntaria, juicio Inmatriculación, para acreditar propiedad y posesión dice tener sobre inmueble ubicado San Lorenzo Totolinga este Distrito Judicial, denominado "Las Peras" de colindancias: Norte, 101.00 metros con camino vecinal; Sur, 73.50 metros un tramo de 40.00 metros con terreno de Mariana Casas y otro de 33.50 metros con Eusebio Arzate; Oriente, tres tramos Uno, con 41.00 metros con Hermelinda Navarrijo, otro de 10.00 metros con Raymunda González y otro de 25.00 metros con Raymunda González; Poniente, dos tramos de 30.00 metros uno con Eusebio Arzate y otro con Concepción Sánchez; Superficie Total de 5,235 M2. Se dio entrada diligencias ordenándose su publicación en "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo, por tres veces de tres en tres días, para efectos de Ley.—Tlalnepantla, Méx., seis de marzo de 1973.—Segundo Secretario, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

527.—14, 17 y 21 mar.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SOFIA MARQUEZ GOMEZ, ha promovido ante este Juzgado por Diligencias de Información Ad-perpétuum, respecto del terreno denominada sin nombre, ubicado en el poblado de Tequesquihuac, en el Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 13.04 metros con Escuela Cuauhtémoc.

SUR: 13.14 metros con calle López Mateos.

ORIENTE: 17.60 metros con escuela Cuauhtémoc.

PONIENTE: 17.60 metros con Julio Lorenzana.

Superficie total de: 248.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "El Rumbo".—El Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

526.—14, 17 y 21 mar.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ISAIAS GARCIA BALDERAS, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpétuum, respecto del terreno denominado "EL GACHUPIN" ubicado en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 44.00 metros con Rafael Sánchez Tello.

SUR: 20.00 metros con calle.

ORIENTE: 198.00 metros con Daniel Noriega Silva.

PONIENTE: en tres tramos el primero 125.00 metros y linda con los señores Reinal Nueva Chávez y Sara Salórzano de González; el segundo 20.00 metros, y linda con el señor Franco y el último de 73.00 metros, con el señor Rafael Sánchez Tello.

Superficie Total de: 5,784.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "El Rumbo".—C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

525.—14, 17 y 21 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIPE Y JUANA ALVAREZ CANTO, promueven Información Ad-perpétuum del terreno denominado "EL ROSARIO", ubicado en el Barrio de San Juan, Municipio de Chimalhuacán, que mide y linda: al Norte, 10.50 metros, con Calle; al Sur, 10.50 metros, con Tomasa Álvarez de Castillo; al Oriente, 34.50 metros, con Teodora Urbina y al Poniente, 34.50 metros, con David Peralta.

Lo que se hace del conocimiento del público, para las que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en forma legal. Dado en Texcoco, México, a los 7 días del mes de Marzo de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

513.—14, 17 y 21 mar.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

GUILLERMO NAVARRO SORIANO, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpétuum, respecto de un terreno ubicado el Poblado de San Mateo Nopalá, Municipio de Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, en tres tramos, el primero de 4.93 metros, en línea recta, partiendo del Poniente hacia el Oriente, el segundo de 6.33 metros, en línea recta, formando escuadra hacia el Sur, y el tercero y último también formando escuadra en línea recta hacia el Oriente, en 21.53 metros, con Tomás Sánchez Soriano, los dos últimos tramos y el primero con Valentín Navarro Gil.

AL SUR, en tres tramos, el primero partiendo del Poniente, hacia el Oriente, en línea recta en 15.17 metros, el segundo tramo, formando una escuadra en línea recta hacia el Norte, en 19.85 metros y el tercero y último formando también escuadra en línea recta hacia el Oriente, en 9.80 metros, con Tomás Sánchez Soriano, los dos últimos y el primer tramo con camino real de San Mateo Nopalá.

AL ORIENTE, en 21.03 metros, con Tomás Sánchez Soriano.

AL PONIENTE, en 43.43 metros con Delfino Navarro.

Superficie total 861.27 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y el "Rumbo", para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

521.—14, 17 y 21 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

PETRA PEREZ ROSARIO, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del predio denominado "SAN JOSE CHICHINTITLA LA LONGANIZA", ubicado en San Vicente Chimalhuacán, Municipio del Ozumba, Méx., mide y linda: Norte, 100.00 metros y 250.00 metros con Trinidad Galicia y Gabino Toledano; Sur, 500.00 metros con Ramón Pérez; Oriente, 380.00 metros con Camino Viejo y Angel Torres y Poniente, 240.00 metros con Barranca.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se publica en Toluca y su fijación en el predio citado. A los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos setenta y tres.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González. A.—Rúbrica.

516.—14, 17 y 21 mar.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ESTHER ROMERO GARCIA, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información sobre un terreno en Construcción ubicado en el Barrio del Cópore de esta Ciudad. Norte, Josefina Cruz de Peña; Sur, y Oriente con Marcos Manjarrez Barrón; Poniente Calle de Xóchitl calle de su ubicación para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 12 de Junio de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.—Rúbrica.

548.—14, 17 y 21 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ANTONIO MEDINA HERNANDEZ, promueve diligencias de información Ad-perpetuum para acreditar la posesión que dice tener respecto un terreno y casucha ubicado en la Calle de Morelia y 5 de Mayo en San Lorenzo Tepetitlán de este Distrito Judicial, por el término y condiciones de Ley Al Norte: 10.50 metros, con Calle Morelia; Al Sur, 14.20 metros, con calle 5 de Mayo; Al Oriente, 68.50 metros, con Fifel Sánchez; Al Poniente, 80.00 metros, con Creencia Cuellar, una superficie aproximada de 916.98 metros cuadrados. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de esta ciudad.

Toluca, México a veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

547.—14, 17 y 21 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MODESTO HERNANDEZ DIAZ, promueve Información Ad-perpetuum para obtener por usucapición título de dominio respecto de dos terrenos ubicados en Colonia "Guadalupe Hidalgo" Municipio Ocoyoacac este Distrito, describe: 1.—Norte, 142.80 metros, Callejón; Sur, 107.80 metros. Suc. de María Josefa; Oriente, 50.00 metros Cirilo Cuevas; Poniente, 82.80 metros, Carretera México-Tenango. 2.—Norte, 59.30 metros y 45.90 metros, Felipe Ventura y Guadalupe Vega; Sur, 88.25 metros, Lorena Cuevas; Oriente, 43.45 metros y 16.25 metros, Guadalupe Vega y Juan Ventura; Poniente, 59.00 metros Carretera México-Tenango.

Para publicarse tres veces de tres en tres días expídese presente en Lerma, Méx., el 10 de marzo de 1973.—Félix Garay Camacho. Srta.—Rúbrica.

546.—14, 17 y 21 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MANUEL Y JERONIMO LOZA CABRERA, promueven en este Juzgado Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que tiene sobre un terreno ubicado en la Ranchería de Otzoloapan, de éste Distrito Judicial, que mide y linda: Al Norte, 578.00 metros con Juana Loza y Abacuc Loza; Al Sur, 670.00 metros, con Aldegunda Pérez; Al Oriente, 670.00 metros con Jesús Loza y Fausta Hernández y Al Poniente, 690.00 metros con Enrique Cruz y Roberto Puebla.

Para su publicación de tres en tres días por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico el "Rumbo" de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

545.—14, 17 y 21 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JOSE GARDUÑO HURTADO, promueve en este Juzgado Información de Dominio, para acreditar la posesión que tiene sobre un terreno ubicado en la Ranchería de Potrerillos de esta Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: Al Norte, 413.00 metros con José Garduño; Al Sur, 450.00 metros con Ejido de Albarrada; Al Oriente, 480.00 metros, con señoras de la Fuente Díaz y Al Poniente, en tres líneas de 545.00, 130.00 y 80.00 metros con Froylán Caballero.

Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente y para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico "Rumbo" de Toluca, Méx., se expide el presente en la ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los siete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

543.—14, 17 y 21 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

DEMETRIO JASSO GONZALEZ, promueve en este Juzgado Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que tiene sobre una casa marcada con el número 232 de la Avenida Toluca de esta Ciudad, que mide y linda Al Norte, 52.00 metros con Juan Vargas; Al Sur, 50.60 metros con Jovita Peña; Al Oriente, 12.46 metros con Avenida Toluca y Al Poniente con 27.00 metros con Río del Caivario.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico el "Rumbo" de Toluca, Méx., se expide el presente en la ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los siete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

542.—14, 17 y 21 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

ANTONIO REYES ARENAS, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio desde hace diez años del terreno "EL LLANO", ubicado en el barrio de Los Reyes, Cuautlán, Méx., que mide y linda:

NORTE: 55.40 metros con Víctor Juárez; PONIENTE: 49.50 metros con Jesús Vargas, y NOR-ESIE, 72.40 metros con camino vecinal.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", editados en Toluca, expedidos el 28 de Febrero de 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

531.—14, 17 y 21 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

RUTILO MERCADO RUIZ, promueve en este Juzgado Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que tiene sobre dos fracciones de terreno ubicadas en el Barrio del Calvario de esta Ciudad y que miden y lindan: la primera al Norte 500 metros con Luis Chain Matta, al Sur, 500 metros con Margarita Colín al Oriente, 300 metros con Finca del Salto, al Poniente 300 metros con Enrique Enríquez Reyes; la segunda fracción, al Norte, 1040 metros con Ejido de la Candelaria, al Sur, dos líneas de 1030 y 750 metros con Epifania Urbina y el Río del Calvario, al Poniente en dos líneas de 200 y 200 metros con Rutilo Mercado y Norberto López y al Norte dos líneas de 130 y 100 metros con Norberto López y Margarita García Colín.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico el Rumbo de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Bulmaré Díaz Serrano.—Rúbrica.

540.—14, 17 y 21 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUANA VILLA DE VARELA, promueve Diligencias de Información Ad-perpétuum, del terreno de común repartimiento denominado "LA LOMA DEL TORO", ubicado en el barrio de la Asunción, del Municipio de Tepetlaoxtoc, en este Distrito Judicial; mide y linda: Norte, 125.80 metros, con Rosaura Castro; Sur, 131.50 metros, con Salomé Sánchez; Oriente, en una parte de Norte a Sur, 173.40 metros, quebrando en línea recta hacia el propio Oriente, 35.50 metros y bajando en línea recta nuevamente al Sur, 140.00 metros, con Patricio Cando y José Millán; Poniente, en una parte, 155.70 metros, quebrando en línea recta hacia el Oriente, 9.60 metros, bajando nuevamente hacia el Sur, 84.10 metros, con Apolonia Sánchez, con superficie de 23,638.68 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a dieciséis de Octubre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quetzada Maya.—Rúbrica.

514.—14, 17 y 21 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JORGE OLVERA ORTIZ, promueve Información Ad-perpétuum, sobre los terrenos a fracciones de terreno del Rancho Buenavista, ubicada en la Cabecera Municipal de Otumba, México; Fracción de Monte: Norte, 468.00 metros; con Hacienda Soapayuca; Sur, 468.00 metros, con Rancho El Colorado; Oriente, 491.00 metros, con el promovente; Poniente, 488.00 metros, con fracción del Rancho citado. Fracción Segunda: Norte, 488.00 metros, con fracción del solicitante; Sur, 420.00 metros, con igual colindante; Oriente, 824.00 metros, con Arturo Reyes y Jerónimo García; Poniente, 800.00 metros, con Arturo Reyes.

Fracción de la Casa: Norte, 63.50 metros, con Arturo Reyes; Oriente, 34.00 metros, con fracción del promovente; Poniente, 35.00 metros, con fracción del Rancho.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres en tres días.—Otumba, México a 5 de Marzo de 1973.—El Secretario del Juzgado, C. Diego P. Méndez Naya.—Rúbrica.

544.—14, 17 y 21 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOMINGO VAZQUEZ RAMIREZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpétuum del terreno denominado "APANTENCO", ubicado en el Pueblo de Tequisistlán, del Municipio de Tezoyuca, de este Distrito Judicial, que mide y linda: Al Norte, 69.72 metros con Onécima Delgadillo Vda. de González; Al Sur, 68.46 metros Juan Peralta; Al Oriente, 60.48 con RODOLFO HUERTADO MORELLANO; Al Poniente, 60.69 metros Luisa Peralta Vda. de la Rosa.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo de Toluca". Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los seis días del mes de febrero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Juzgado Segundo de lo Civil.—El C. Secretario de Acuerdos, Horacio Jaramillo Vences. Rúbrica.

539.—14, 17 y 21 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO VALLEJO CORTES, promueve Información Ad-perpétuum del predio "XOXOTITLA", ubicado en Santa Isabel Ixtapan Municipio de Atenco, de este Distrito Judicial el cual mide y linda: Norte, 06.00 metros con Sixto Pineda; Sur, 06.00 metros con calle; Oriente, 13.50 metros con sucesores de Leonardo Melendez y Poniente, 13.50 metros con el promovente.

Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno", y en el Periódico el "Rumbo" que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por 3 veces de 3 en tres días. Dado en Texcoco, México, a los 17 días de Noviembre de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

536.—14, 17 y 21 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SANTOS MORALES DEHESA, promueve Información Ad-perpétuum, del terreno de común repartimiento denominado "XALA" situado en el pueblo de Huexotla de este Distrito Judicial que mide y linda: Al Norte, 120.20 metros con la Hacienda de "Chapingo"; Al Sur, 125.00 metros con Felipe Viana y Paz Sánchez; Al Oriente, 119.50 metros con Miguel García y Al Poniente, .. 130.30 metros con Paz Sánchez.

Lo que se hace del conocimiento del público para que los que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en forma legal. Dado en Texcoco, México, a los 16 días del mes de febrero de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Mario Maldonado Salazar. Rúbrica.

532.—14, 17 y 21 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

HERMINIO ARCE JAIMES, promueve diligencias de Información de Dominio, para justificar la posesión de un terreno de propiedad particular, ubicado en las Rancherías de las Latas del Municipio de Amatepec de este Distrito Judicial y cuyas medidas y colindancias son: Norte, 900.00 metros con Alberta Rodríguez; Al Sur, 741.00 metros con un camino que conduce de las Latas a Aguacatitlán y Al Oriente, 575 metros con Vicente Navarrete, teniendo dicho predio una forma triangular y con una superficie aproximada de... 23589375 metros cuadrados. Para su publicación de tres en tres días, para quienes se crean con derecho para deducirlo a este Juzgado.—Doy fe.—Sultepec, México a 8 de Noviembre de 1972.—El Secretario del Juzgado, P. J. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

549.—14, 17 y 21 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS HUERTA CASTELAN, promueve diligencias de inmatriculación respecto al terreno denominado Xolaipa, ubicado en el Pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolman, de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias NORTE, 6.32 metros, con Calle con una desviación de 6.00 metros, al Occidente con el señor MOESÉS CORTES, vuelta hacia el Norte, de 3.43 metros, con el mismo señor CORTES; SUR, 9.67 metros, con Calle al Oriente 22.64 metros con FILIBERTO RIOS; PONIENTE, 15.60 metros con MA. ASCENCION CORTES desviación al NORTE con las medidas citadas. Se expide para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", dado a los nueve días del mes de febrero de 1973.—Doy fe.—El C. Sr. del Juzgado Primero de lo Civil, C. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

483.—10, 21 marzo y 4 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS ROSAS MORALES, promueve diligencias de INMATRICULACION, del terreno de común repartimiento denominado "TETETLA", ubicado en la población de Coatlinchan, en este Distrito Judicial, Norte, Setenta y nueve metros, setenta centímetros, con Rancho Santa Rosa; Sur, Setenta y nueve metros cincuenta centímetros con Pedro Galicia; Oriente, Ciento sesenta y ocho metros, y treinta centímetros con Rancho los Olivos; Poniente, Ciento cuarenta y dos metros cuarenta centímetros con Fernando Rosas.

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, con intervalos de diez días. Texcoco, México a veinte de febrero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

486.—10, 21 marzo y 4 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARTINA ADALID VDA. DE JIMENEZ, ha promovido en este juzgado diligencias de información de Dominio de un predio ubicado en San Lorenzo Tepatlitlán de este Distrito: NORTE, Adolfo Ramírez Frago; SUR: Avenida Hombres Ilustres; ORIENTE: Tranquilino Pérez Adalid; PONIENTE, Alejandro Zarco Cárdenas, para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", por tres veces de tres en tres días. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a nueve de marzo de 1973.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila Limón.—Doy fe.—Rúbrica.

571.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil No. 1716/972, promovido por Sergio Barranco Núñez y Policarpo Montes de Oca, endosatarios de Pedro Díaz M., en contra de Alfredo Pozado, el Juez Cuarto Civil, señaló las once horas del día treinta de marzo del año en curso, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Motocicleta marca Carabela 350 C.C., con cuadro número A-11652, Motor número 362-0-001379, Color rojo, asiento negro y en buenas condiciones de uso, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de \$4,000.00, en que fue valuada por los peritos nombrados. Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces de tres en tres días. Convéngase pastores.—Toluca, Méx., a 13 de marzo de 1973.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

568.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

TEOFILO MONDRAGON RECILLAS, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más cinco años sobre fracción terreno propiedad particular, ubicada términos Ranchería Tecolotepec, Municipio Coatepec Harinas, este Distrito, mide y linda: norte, 720.00 metros, Samuel Sánchez, Artemio Juárez, Faustino Nava, Samuel Sánchez y José Flores; Sur, 720.00 metros, Carlos Solís; Oriente, 75.00 metros, Rafael Izquierdo Ney; Poniente, 75.00 metros, Río de Las Flores.

Cumplimiento artículo 2896 Código Civil y su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA DEL GOBIERNO ESTADO" y "El Noticiero", editarse Ciudad Toluca, expida presente Tenancingo, Méx., doce días marzo mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Manroy.—Rúbrica.

569.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CLEMENTE GARCIA SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, del terreno denominado "ACUATITLA" o "SAN JOSE", ubicado en c. Pueblo de Huexotla, en este Distrito Judicial; mide y linda: Norte: cuarenta y un metro, cincuenta centímetros, con Marciano Estrada; Sur: cuarenta y un metros, cincuenta centímetros, con Clemente García; Oriente: cuarenta metros, con Agapito Sánchez; Poniente: Once metros cincuenta centímetros, con Callejón, Superficie de quinientos veintinueve metros doce centímetros cuadrados.

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, con intervalos de tres días. Texcoco, México, a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

567.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EPIMACO VILLEGAS MENDOZA, promovió información Ad-perpetuam respecto del terreno sin nombre, situado en el pueblo de San Diego de esta Municipalidad, que mide y linda: al NORTE, 19.50 Mts., con Calle; al SUR, igual medida, con Demetrio Ayala; al ORIENTE, 38 Mts., Abraham Mota, y al PONIENTE, igual dimensión, con Trinidad Hernández.

Publíquese en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", tres veces, de tres en tres días.—Texcoco, Méx., febrero 27 de 1973.—Secretario Segundo de Acuerdos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

Exp. 538/973.

563.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

SAMUEL VANEGAS CHAVEZ, promueve Diligencias Información Ad-perpetuam, a fin de acreditar posesión sobre el inmueble "COSAMALO", ubicada en Temamatla, Méx., con medidas y colindancias siguientes: Norte, 245.15 metros con María Isabel Villasana; Sur, 300.00 metros María Guadalupe Murillo de Ternell; Oriente, 39.35 metros Raymundo Vanegas Chávez; Poniente, 41.25 metros Carlos Conde Rodríguez.

Para su publicación de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno y "Noticiero" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx. Se expide a los veinticuatro días del mes de febrero de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

512.—14, 17 y 21 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

SILVIANO VERA VALDEZ, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que tiene sobre una fracción de terreno ubicada en la Sabana de San Jerónimo del Municipio de Villa de Allende de este Distrito Judicial que mide y linda: al Norte, 223.00 metros con Cándido Castillo; al Sur, 232.40 metros con Manuel Vera; al Oriente, 164.50 metros con María Trinidad Vera y al Poniente, 149.00 metros con Heriberta Gómez.

Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil, y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico el "Rumbo" de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los siete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

529.—14, 17 y 21 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CELSO HERNÁNDEZ TENÓRIO, promueve INMATRICULACION de un sitio con casa sin nombre, ubicado en el Barrio de San Lorenzo del Municipio de Chimalhuacán de este Distrito, que mide y linda: al Oriente, 6.77 metros, con Aurelio González; al Norte, 9.10 metros, con Ma. del Socorro Nequiz; al Sur, 9.10 metros, con camino; al Poniente, 6.77 metros, con Aurelio González.

Se expide para su publicación por tres veces, de diez en diez días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo de Toluca" dada en Texcoco, México, a los 8 días del mes de febrero de 1973.—Doy fe.—Juzgado Segundo de lo Civil, El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

534.—14, 17 y 21 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

RAMON SANCHEZ SOLORZANO, promueve diligencias Información dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno rústico, común repartimiento, ubicado Ranchería San Mateo Coapexco, Municipio Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: Norte, 35.00 metros, Rosalía Osaños; Sur, 35.50 metros, Lázaro Fuentes; Oriente, 50.00 metros Ramón Sánchez; Poniente, 51.00 metros, camino vecinal.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca; expido presente Tenancingo, Méx., a ocho de febrero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Ismael Menroy.—Rúbrica.

515.—14, 17 y 21 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

LIVIA SOLANO DE GONZALEZ, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión y dominio desde hace diez años de la fracción "XOCOTLA", ubicada en Tultepec, con construcción, que mide y linda:

NORTE: 43.60 metros con fracción restante de María Urbán Macedo; SUR: en tres líneas: una de 19.00 metros con Isaias Miranda; otra de 14.00 metros con calle Emiliano Zapata y la última de 12.50 metros con Domingo González; Oriente, en dos líneas: una de 21.00 metros con calle Puebla y otra de 41.45 metros con Isaias Miranda y Poniente, en dos líneas una de 15.00 metros con Domingo González y la última de 47.30 metros con Domingo Rajas.

Publicaciones de tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", editados en Toluca, 22 de Febrero de 1973.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

530.—14, 17 y 21 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JOAQUIN SERRANO PEREZ, promueve en este Juzgado Información de Dominio a fin acreditar posesión que dice tener respecto de una casa habitación que se encuentra ubicada en la calle de Coliseo de esta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: al Norte, 30.95 metros con los señores Barra, al Sur, 30.95 metros con Remedias Díaz, al Oriente, 28.00 metros con calle del Coliseo y al Poniente, 28.10 metros con Panciano Jiménez y Félix Arzate.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno" y en el periódico "Rumbo" de Toluca, Méx., se expide el presente en la ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los siete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

541.—14, 17 y 21 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LEOPOLDO MARTINEZ ARENAS, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "JUANDIEGOCO", ubicado en el pueblo de Tocuila de este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: PRIMERA FRACCION: NORTE: 59.40 mts., con Jesús Mendoza; SUR: 63.05 mts., con Calle; ORIENTE: 15.90 mts., con Porfirio González; PONIENTE: 21.95 mts., con Santos Mendieta; SEGUNDA FRACCION: NORTE: 60.55 mts., con Calle; SUR: 60.70 mts., con Manuel Arista; ORIENTE: 28.40 mts., con Arcancio Avilés; PONIENTE: 24.06 mts., con Policarpo Mendieta.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el "Rumbo" que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

561.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO INTERNACIONAL, S. A. en contra de WFDILL JIMENEZ A. El Juez señaló las diez horas del día treinta de marzo del corriente año, para la primera almoneda de Remate de los autos siguientes.—Un automóvil Marca Ford Mustang Tipo Hard Top dos puertas modelo 1971.—Una camioneta Pick-up convertible modelo 1968 Marca Chevrolet los dos con placas del Estado de Méx. debiendo servir de base para el remate la cantidad de VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 en que fueron valuados por los peritos nombrados, convocando postores.—Lo que se hace saber al público en general por medio de éste que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días dentro de nueve.—Toluca, Méx., a 14 de marzo de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Virgilio Dávila Limón.—Rúbrica.

573.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por YOLANDA DIEGO MENDEZ en contra de YOLANDA ARICEAGA RIVERO.—El Juez señaló las once horas del día TREINTA de Marzo del presente año para la primera almoneda de Remate de un Televisor de 23 pulgadas con bocina horizontal en la parte izquierda, cinco botones para control en la parte derecha, un selector de canales al frente, marca SEARS SILVERSTONE acabado de lámina color café acompañada de un regulador marca H-B color café un botón de señal roja en el frente tiene araña de aluminio color dorado acabado en plástico y con el frente de imitación madera debiendo servir de base para el remate la cantidad de UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100, en que fue valuado por los peritos nombrados convocando postores.—Lo que se hace saber al público en general por medio de éste que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días dentro de nueve.—Toluca, Méx., a 14 de Marzo de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Virgilio Dávila Limón.—Rúbrica.

572.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

DANIEL VALLEJO VAZQUEZ, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más cinco años sobre fracción terreno común repartimiento y casucha en él construida, ubicados Galeana norte número 20, Cabecera Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: Norte, 18.00 María Asunción García viuda de Piña; sur, 14.80 metros, Margarita García; Oriente, 6.70 metros, calle su ubicación; Poniente, 9.00 metros Gerardo Bertrán.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil y su publicación tres veces, tres en tres días, periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado y "El Noticiero", editarse ciudad Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., doce días marzo mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

570.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NORBERTO VILLEGAS SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum del sitio con casa marcado con el número 28.— de la calle de Reforma del Barrio de Santa Cruz de Arriba, en este Distrito Judicial mide y linda: Norte: 95.95 metros, con calle; Sur, 95.95 metros, con Quintín Miranda; Oriente, 23.80 metros, con Ejido; Poniente, 23.80 metros, con Ruperto Huescas.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, catorce de febrero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Juzgado Primero de lo Civil, Lic. María Quezada Maya.—Rúbrica.

566.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 404/73.

MIGUEL MORALES TRUJANO, promovió información Ad-perpetuum respecto del terreno llamado "ACOLCO" ubicado en el pueblo de Coatlinchan de este Municipio, que mide y linda: al NORTE, 20 metros, calle; SUR, igual medida, Jesús Garay; ORIENTE, 31.30 mts. Leonardo Aguilar y PONIENTE, 30.20 Mts. Jesús Galicia.

Publíquese tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero".—Se expide en Texcoco, Méx., Febrero 17 de 1973.—Secretario Segundo de Acuerdos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

565.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARINA GALICIA DE AGUILAR, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum sobre el terreno, ubicada en las Calles número once Manzana dieciocho, Lote dieciocho, Colonia Porvenir en Ciudad Netzahualcóyotl perteneciente a este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, 17.00 Mts., con Lote número diecisiete; al Sur, 17.00 Mts., con Lote número diecinueve; al Oriente, 8.00 Mts. con calle once; al Poniente, 8.00 Mts., con Lote número Trece.

Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y Periódico "Rumbo" de la Ciudad de Toluca, México, de tres en tres días, por tres veces consecutivas. Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los Siete Días del Mes de Marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Juzgado Segundo de lo Civil, El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

556.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARIA DEL CARMEN GARCIA DE GONZALEZ E HIJOS, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, acreditar posesión inmuebles, PUENTE BLANCO y EL MEDRANO, ubicados Acambay, Méx., NORTE, 447.90 metros, Sres. Peña; SUR, 407.00 Mts., con la Soledad, ORIENTE, 124.50, con Rafael González, PONIENTE, 36.00 y 100.00 Mts. Roque Peña. El Medrano, NORTE, 152.00 Mts. 172.00 Mts., 150.00 Mts. con Camino Nacional; SUR, 207.00 Mts. 95.00 Mts. 113.00 Mts. 95.00 Mts. con Facundo González; ORIENTE, 85.01 Mts., con Facundo González, PONIENTE, 168.00, 107.05, Mts. 245.00 Mts. 198.00 Mts. 165.50 Mts., con Facundo González y camino de la Laguna. C. JUEZ ordena publicidad EDICTOS tres veces cada tres días, Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", Toluca, Méx., personas créanse mayores derechos acuda a deducirlos. Dado en El Oro de Hidalgo, Estado de México, a los nueve días del mes de marzo de 1973.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

553.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARNULFO ALONSO ROJAS, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "MECORRAL", ubicado en el Pueblo de Pentecostes de este Distrito Judicial que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 87.00 mts., con Saturnino Molina; AL SUR: una parte, 14.00 mts., con Silvestre Gómez; otra 51.00 mts., con Porfirio Alonso; AL ORIENTE: 80.00 mts., con Camino Real; AL PONIENTE, una parte, 29.00 mts., con Arnulfo Alonso y otra 54.00 mts., con Silvestre Gómez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el "Rumbo" que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

560.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ANGEL LOPEZ PLATA, por propio derecho ha promovido diligencias Información Ad-perpetuam, sobre casa y sitio anexo, en Barrio Milán este lugar y describe:

NORTE, 35.00 metros, con Ester Jaramillo Bustamante finada, SUR, 24.00 metros, con camino Valle de Bravo, ORIENTE, 37.00 metros, con Ester Jaramillo indicada y PONIENTE, 43.00 metros, con sucesión Sebastián López, por medio carretera.

Acuerdo Ciudadano Juez, expido presente para publicarse tres veces de tres en tres días, en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editansa Toluca, Méx., y demás lugares ordena ley, para efectos legales consiguientes. Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 3 de marzo de 1973. El Secretario del Juzgado, Luis Salinas González.—Rúbrica.

558.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

HONORIO DAVILA GUTIERREZ, promueve Información Ad-perpetuam para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno ubicado en San Pedro Tultepec de este Municipio, describe: Norte, 74.00 mts. Calle Aldama; Sur, igual dimensión Calle Allende; Oriente, 18.75 mts. Vicente Montaña; Poniente misma medida Isaura Morales.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca", expido presente en Lerma, Méx., 13 de marzo de 1973. Félix Garay Camacho, Srío.—Rúbrica.

559.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 558/973.

DOMACIANO ANDRADE DIAZ, promovió información Ad-perpetuam sobre el predio denominado "SANTIAGO" ubicado en Tecamachalco, Municipio de Los Reyes La Paz de este Distrito, que mide y linda: al NORTE, 29.40 Mts., David Moreno Fernández; SUR, igual medida y colindante; ORIENTE, y PONIENTE, 15 Mts. Calle e Isaura Fernández, respectivamente.

Publíquese tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero".—Texcoco, Méx., marzo 9 de 1973.—Doy fe.—Secretario Segundo de Acuerdos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

564.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ERNESTO PEREZ BECERRIL, promueve INF. AD-PERPETUAM, acreditar posesión inmueble ubicado Cuartel Primero Atlacomulco, Méx., NORTE, 16.40 Mts., con Jesús Jiménez; SUR, 17.10 Mts. con Francisco Monroy; ORIENTE, 17.10 Mts. con Carretera Toluca-Querétaro, PONIENTE, 16.50 Mts. con Jesús Jiménez; C. JUEZ ordena publicidad Edictos, tres veces cada tres días, Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", Toluca, Méx., Personas créanse mayores derechos acuda a deducirlos. Dado en El Oro de Hidalgo, Estado de México, a los nueve de marzo de 1973.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

554.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MACLOVIA MEDINA PALACIOS, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de dos terrenos denominados "YECAXUTITLA" y "XALPA", ubicados en el Pueblo de los Reyes Municipio de la Paz, de este Distrito Judicial.

El Primero mide y linda: Al Norte, en una línea 43.00 Mts., en otra diagonal 29.95 Mts., y en otra última de 19.80 Mts. linda con Terreno que fue de Miguel Ortiz y Apolinar Serrano; al Sur, 60.40 Mts. con Longinos Espinosa González, al Oriente, 84.50 Mts. con carril Público, al Poniente, 118.00 Mts., con Sucesión del Finado Encarnación Méndez.

El Segundo.—Este se divide en dos Fracciones: La Primera Al Norte, 77.50 Mts., con Luis Arrieta y Antonio Martínez; al Sur, 87.75 Mts., con Carretera México-Texcoco; al Oriente, 89.70 Mts., con Plácido Alfonso y Juan Galindo; Poniente, 121.80 Mts., con María Cleófas Espinosa.—La segunda Fracción: Al Norte, 57.75 Mts. con carretera México-Texcoco; al Sur, 79.10 Mts. con Camino Público; al Oriente, 42.20 Mts. con Juan Galindo; al Poniente, 11.50 Mts., con María Cleófas Espinosa.

Se expido para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca. Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Juzgado Segundo de lo Civil, El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

557.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

CARMELO LOZA VARGAS, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuam, a fin de acreditar la posesión que tiene sobre un terreno ubi-cado en el pueblo de Santa María Tlapaltepec, de este Distrito Judicial, que mide y linda, al Norte, 51 metros con Joaquín Robles, al Sur, 52.50 metros con Javier Reyes; al Oriente, 41.70 metros con Vicente González y al Poniente en 48.76 metros con Gilberto Jaimes, con superficie total de 2.300 metros cuadrados.

Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil en vigor, y para su publicación de tres en tres días y por tres veces con-secutivas en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en el periódico "Rum-bo" de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

550.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

E. INES PADILLA O. DE BARRIGA, en representación de la Sucesión Intestamentaria del señor ELADIO PADILLA HERNANDEZ, promueve Infor-mación de dominio, objeto justificar y obtener Título de Propiedad de dos inmuebles, un terreno urbano con construcción ubicado en la calle de Mina, con las siguientes calindancias: AL NORTE, con Hermógenes Brindis; AL SUR, con Cliserio Domínguez, AL ORIENTE con calle de Mina y Hermógenes Brindis, Y AL PONIENTE, con Cliserio Domínguez. Terreno "EL CAPULIN HUERFANO", AL NORTE, con camino y Francisco Flores, AL SUR con camino, AL ORIENTE con Rodrigo García y Francisco Flores así como con Melquiades Priado, Y AL PONIENTE con camino a San Andrés; para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres, en la "Gaceta del Gobierno" y en el "Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, Mé-xico; a los dieciséis días mes de febrero de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filemón Gutiérrez González.—Rúbrica.

551.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MATILDE AGUILAR VDA. DE GALICIA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "ATLAXELICA", ubicado en términos de la Cabecera Municipal de San Martín de las Pirámides, de este Distrito, con superficie de 12,361.90 M2. que mide y linda: AL NORTE, 155.40 metros, con Carmen Benítez; SUR, 126 metros, con Quirina Mendoza; ORIENTE, 108.36 metros, con Vía del Ferrocarril; y PONIENTE, 87.36 me-tros, con Isabel Mendoza.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente Edicto en Otumba, Méx., a 9 de marzo de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Diego P. Méndez Noya.—Rúbrica.

552.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FLORENTINO PEREZ JOAQUINA, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en Santiaguilla Tlapaltepec: SUR, 24.61 Mts. Pablo Urbano, Norte, 25.12 Mts. Melquiades Colín Oriente, 39.00 Mts. Gregorio Malvéez, Poniente, 39.66 Mts. Pedro Almazán. Para su publicación "Gaceta del Go-bierno" y en otro por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a doce de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, C. Ar-turo Espinoza García.—Rúbrica.

555.—17, 21 y 24 marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

"TEXTILES SALINAS", S. A.

BALANCE DE LIQUIDACION PRACTICADO AL 4 DE DICIEMBRE DE 1972

Domicilio Social: Naucaipan, Estado de México

ACTIVO:		
Efectivo en Caja	\$ 500,000.00	
PASIVO:		
Capital		\$ 500,000.00
Sumas iguales	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00

Corresponde a cada accionista la misma cantidad en efectivo que exhibió al suscribir sus acciones, al valor nominal de éstas, y que le será reintegrada en efectivo en su oportunidad, contra la entrega de los Cer-tificados Provisionales que se dieron a cada uno de ellos.

EL LIQUIDADOR.

Alberto Maya Salinas.

(Rúbrica).

Para publicarse tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial del Estado de México.

496.—10, 21 mar. y 4 abril.

NOTARIA PUBLICA No. 4

DISTRITO DE TOLUCA

NOTIFICACION

Por Acta número 38436 de fecha catorce de octubre del año próximo pasado, otorgada ante el suscrito, los señores María Elena de la Concep-ción Ortega viuda de Caire, Juan Agustín Marlano, José Emilio y María Felicitas Magdalena y Julio Marcelo Caire Ortega, y la primera además como albacea de la sucesión testamentaria a bienes del señor Emilio Caire Garnier aceptan la herencia, declarando la albacea que va a proceder a formular los inventrios de los bienes hereditarios de la sucesión.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1973.—Lic. Alfonso Lechuga Gutiérrez.—Rúbrica.

518.—14, 17 y 21 mar.

NOTARIA PUBLICA No. 4

DISTRITO DE TOLUCA

NOTIFICACION

Por acta número 38742 de fecha veintiséis de enero del año en curso otorgada ante el suscrito, los señores Aurelia Calderón Santoyo de Bar-quín, Manuel, Héctor, Gabriel, Carlos y Eduardo Barquín Calderón, Rebeca Barquín de Serrano y Celia Barquín de Berterame aceptan la herencia y la última el cargo de albacea de la sucesión testamentaria del señor Ma-nuel Barquín Carrada y declara que va a proceder a formular los inven-tarios de los bienes hereditarios.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1973.—Lic. Alfonso Lechuga Gutiérrez.—Rúbrica.

517.—14, 17 y 21 mar.

NOTARIA PUBLICA No. 4

DISTRITO DE TOLUCA

NOTIFICACION

Por Acta número 38406 de fecha cinco de octubre del año próximo pasado, otorgada ante el suscrito, los señores Ma. del Carmen Vidal Sal-cedo viuda de Díaz González, Gloria, Esther, Martha, María del Carmen y Francisco Díaz González Vidal, aceptan la herencia y las señoras Martha y María Esther Díaz González Vidal el cargo de albaceas de la sucesión testamentaria del señor Francisco Díaz González y declararon que va a proce-der a formular los inventarios de los bienes de la herencia.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1973.—Lic. Alfonso Lechuga Gutiérrez.—Rúbrica.

519.—14, 17 y 21 mar.

Gobernador Constitucional del Estado,
Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno,
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno,
C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO".

Paseo Xinantécatl No. 704

Tel. 5-34-16

SECCION PERIODICO OFICIAL

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$100.00
Por seis meses	55.00
Por tres meses	30.00

EJEMPLARES:

Ejemplar atrasado con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de	15.00
Ejemplar del día que no tenga precio especial	1.00
Ejemplar atrasado que no tenga precio especial	2.00

Edictos y demás Avisos Judiciales,	
Palabra por una sola publicación	\$ 0.50
Palabra por dos publicaciones	0.75
Palabra por tres publicaciones	1.00
Administrativos y Generales:	
Balances	300.00
Notas de Estados Financieros, según la cantidad de guarismos.	
Convocatorias y documentos similares;	
Por Plana o Fracción...	150.00

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a:	\$175.00 por plana o fracción.
De tipo Industrial a:	\$200.00 por plana o fracción.
De tipo Residencial u otro género:	\$300.00 por plana o fracción.

CONDICIONES:

- UNA.—El periódico se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe de los derechos e impuestos estipulados en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades del Estado o por disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles después de las 10 Hrs., de los lunes y para las ediciones de los sábados después de las 10 Hrs. de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00

Más el 15% para Educación Pública.

SE COBRARA \$1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS SIN DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS CON DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA POR CADA ANOTACION MARGINAL QUE SE HAGA EN CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION JUDICIAL, DE \$5.00 (CINCO PESOS 00/100), A \$20.00 (VEINTE PESOS 00/100), SEGUN EL TEXTO.

NORMAS:

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.
- TRES.—Las personas que no proporcionen los datos completos para la localización de una acta, deberán esperar que se realice la búsqueda y se localice el registro de la misma, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la copia o copias en estos casos se sujetará también a lo expresado en el punto número dos.
- CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.
- SE.—Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojear, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.
- CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.
- SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil tomando en cuenta las presentes normas. De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.
- SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL
 "GACETA DEL GOBIERNO",

Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.